

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D.C., quince (15) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

Referencia No. 11001 40 03 057 2023 00646 00

Previo a resolver sobre el emplazamiento solicitado por la parte demandante como de la consulta a ADRES se tiene que la ejecutada María del Carmen Córdoba Murcia, se encuentra afiliada CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR S.A., por secretaría líbrese oficio a la cita entidad a efecto que se sirvan informar las direcciones físicas y/o electrónicas que reporto la aquí ejecutada en esa entidad.

NOTIFÍQUESE,



MARLENNE ARANDA CASTILLO
JUEZ

Firmado Por:
Marlene Aranda Castillo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 57
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2f31203bfe4978da5ff303cfade4486e6ebea7f78a24a43ca246bd5c696070e7**

Documento generado en 15/12/2023 11:44:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>